



Lubritotal

Distribuidora de Lubricantes y Lacas Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUBRITOTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de enero del dos mil diez y seis, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Turubamba S35-148, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Economista Edgar Eduardo Águila Arguello, propietario de 2400 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señora Gisella Edith Águila Gallardo propietaria de 1800 participación de un dólar cada una; y
- 3.- Señora Sandra Paola Águila Gallardo propietaria de 1800 participación de un dólar cada una. Por estar el 100% del capital social, los Socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la Señora Sandra Paola Águila Gallardo, actúa como Secretaria la señora Gisella Águila, Los Socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.
- 3.- Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el Señor Economista Edgar Eduardo Águila y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, así como las propuestas en materia Administrativa y de Ventas que se han desarrollado durante el año 2015, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

Hace énfasis en la cuenta de Acumulación de Resultados, explica que el saldo de \$ 33637.88 dólares, son el resultado contable del cierre fiscal desde el inicio de LUBRITOTAL CIA LTDA, hasta el año 2014, explica que a este saldo se tendrá que sumar el resultado del año 2015, con lo cual este fondo crece paulatinamente en la cuenta patrimonial, lo que es positivo ya que se consolida la figura financiera de la empresa. De acuerdo a los estatutos y la decisión de la Junta estos valores podrán ser objeto de repartición, recapitalización o acumularlas en las cuentas de Provisión, en todo caso se deja planteado el asunto para que se decida el destino de esta cuenta en otra Junta General.

Terminada la participación del Señor Economista Edgar Águila, la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por el Gerente



Lubri total

Distribuidora de Lubricantes y Lacas Cia. Ltda.

General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente el Señor Gerente General, Manifiesta que los Estados Financieros se han elaborados bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal de LUBRITOTAL CIA LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los balances, tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica iniciando con el Estado de Situación Financiera, Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tiene con el SRI, el IESS los Proveedores y los Socios de la empresa.

El Patrimonio está conformado por el resultado del ejercicio, los resultados acumulados de años anteriores, las Reservas y el Capital Suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la Compañía y la gestión del Gerente General

El Estado de Flujo de Efectivo, explica cómo se manejó el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por cobrar para el pago de proveedores.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica el Señor Gerente, que el resultado expresa los valores del Capital Aportado y Pagado los resultados económicos anteriores y las provisiones aplicadas según la Ley y Estatutos

Luego de terminada la Exposición, La Señora Gisella Águila, propone un receso de 30 minutos, luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas, se Reinstala la sesión, la Señora Secretaria procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al Señor Economista Edgar Águila, por la Gestión realizada. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora



Lubri total

Distribuidora de Lubricantes y Lacas Cía. Ltda.

Gisella Águila, Secretaria de la Junta, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señora Sandra Paola Águila
SOCIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Señora Gisella Edith Águila
SOCIA - SECRETARIA DE LA JUNTA

Señor Econ. Edgar Eduardo Águila
SOCIO-GERENTE GENERAL

